

# ¿AGENDA FEMINISTA EN LA ACCIÓN HUMANITARIA?

Taller de especialización - 26 y 27 de mayo de 2021

Coordinado por el IECAH, con la colaboración de Atria Mier Hernández, activista feminista

*No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida*

Simone de Beauvoir



## 26 de mayo

El seminario fue organizado en dos jornadas. Durante la primera jornada, el seminario comenzó con la apertura realizada por Cristina Gutierrez, Jefa de la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID (OAH) y Alicia Daza Pérez, investigadora del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), lo que dio paso a una serie de presentaciones a cargo de Celinda Sanz, responsable Género y Protección de la OAHa – AECID, Pilar Díez Arregui, técnica de cooperación de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y Mercedes Ruiz Giménez, Integrante del Consejo de Cooperación y del Grupo de Género del Consejo como Experta en Género).

En representación de diversas ONG, asistieron Elisa Paz, representante de Plan Internacional; Cristina Muñoz, directora de Alianza por la Solidaridad; y Marta Agosti, responsable de la red de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PSEA) en Palestina, las cuales resumieron **algunos de los principales retos del sector para asumir una agenda feminista y sus demandas.**

Algunas de las reflexiones más destacadas de estas intervenciones fueron:

- El **impacto diferencial y desproporcionado** que las crisis y emergencias humanitarias tienen en mujeres y niñas, resultado directo de la situación de desigualdad estructural creada por un patriarcado global que ofrece adaptaciones locales.
- Los **tímidos avances realizados los últimos años** en relación con el desarrollo de herramientas, directrices y compromisos para abordar esta desigualdad. Un ejemplo de ellos es la (primera) Conferencia humanitaria para combatir la violencia sexual y de género en situaciones de crisis humanitarias, celebrada en Oslo (Noruega) en 2019. La acción humanitaria del Estado español, tanto realizada por la OAH como por la cooperación descentralizada se han sumado a estos avances.
- El esfuerzo, desde 2014, de varios países por **diseñar e implementar políticas exteriores feministas**, incluyendo Suecia, Canadá, México, Francia o España.
- Pero **aún nos encontramos lejos de la agenda feminista**. El sector sigue anclado en el enfoque de género, eurocéntrico, que no ha de-construido la carga colonial-paternalista y patriarcal que lo acompaña.
- **La agenda feminista propone un enfoque transformador, radical**, es una herramienta crítica que entronca con las visiones decoloniales y de deconstrucción de los poderes opresivos.
- Las ONG, organizaciones sociales e instituciones públicas del Norte deben acometer **profundos procesos de transformación**, ya que siguen reproduciendo estructuras de poder (pos) coloniales.
- Los **principios de neutralidad e imparcialidad se han utilizado como escudo y excusa** para mantener el status quo en el sistema humanitario.
- **Desmantelar los sistemas de privilegios** es uno de los retos fundamentales para poder acometer un cambio realmente transformador.
- El liderazgo feminista alberga un gran potencial transformador. En este sentido, fue presentada la **Red Humanitaria Feminista**, señalándose los tres retos principales a los que se enfrenta:
  1. **La ausencia de conciliación.**
  2. Los **entornos poco propicios para mujeres**, con patrones de violencia patriarcal exacerbados.
  3. **Los techos de cristal.**

Por último, pero no menos importante, se señaló el **protagonismo de las organizaciones del mal llamado Sur Global como el verdadero reto transformador.**

Es necesario **transformar los roles en la acción humanitaria** para que la sociedad civil y las poblaciones afectadas por una crisis sean los verdaderos protagonistas y lideren los procesos de la agenda humanitaria, mientras que las organizaciones e instituciones “de fuera” tienen un papel de acompañamiento de estos procesos, facilitando y apoyando, pero no imponiendo sus puntos de vista ni adoptando el rol protagónico que tienen actualmente. **Un cambio de tal magnitud se enfrenta a numerosas resistencias que se oponen al desmantelamiento del sistema de privilegios y el estatus quo imperante.**

## 27 de mayo

### Sesiones de grupos

En la segunda jornada, la sesión fue dividida en tres grupos de trabajo temáticos, que abordaron **cuestiones fundamentales en la agenda feminista e imprescindibles en cualquier respuesta humanitaria:**

1. Violencia machista. El grupo se dividió en dos debido a la influencia de participantes, siendo moderados por Celinda Sanz (OAH-AECID) y Ana Arribas (Alianza por la Solidaridad).
2. Derechos sexuales y reproductivos. Moderado por Atria Mier, consultora independiente.
3. Empoderamiento. Moderado por Elisa Paz (Plan Internacional).

Los tres temas están estrechamente relacionados y versan sobre la autonomía de las mujeres. El objetivo de la sesión por grupos era lograr una **conversación libre, participativa y enriquecedora**, cuyas conclusiones se pusieron en común posteriormente en la sesión plenaria.

Se pidió a todos los grupos que trataran de estructurar el conversatorio en torno a cuatro puntos:

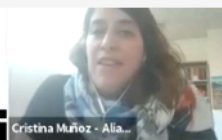
- **Situación pre-pandémica**
- **Impacto de la Covid-19** y situación actual
- **Retos y oportunidades**
- **Buenas prácticas/prometedoras/ejemplos**

Para iniciar el debate, las coordinadoras del acto pusieron sobre la mesa una serie de datos e información relativos a distintos contextos humanitarios:

La respuesta a la pandemia ha tenido un impacto social y económico desproporcionado y devastador en las mujeres y las niñas y ha dejado al descubierto y agudizado los considerables obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para lograr sus derechos y desarrollar su potencial Secretario General de la ONU (Sept 2020).	Solo el <b>55%</b> de las mujeres y niñas tiene autonomía corporal (UNFPA)	<b>243 millones</b> de mujeres y adolescentes habían sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja en el último año antes de la pandemia (UN Women)
<b>2 millones</b> de mutilaciones genitales y <b>13 millones</b> de matrimonios infantiles podrían haberse evitado con la financiación adecuada (Amnistía Internacional)	Solo el <b>1%</b> del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) global se destina a organizaciones feministas (AWID)	Solo el <b>7%</b> de los líderes mundiales son mujeres (ONU)



# Un sistema humanitario feminista



La FHN lo define como aquel que:

- Se compromete **colectiva e inquebrantablemente a lograr la igualdad de género**, reconociendo y respondiendo a los motores sistémicos de la desigualdad, y utilizando las emergencias como catalizadores para hacer avanzar los derechos de las mujeres y las niñas
- Reconoce las **dinámicas patriarcales y coloniales en su seno**, que a menudo excluyen o restan importancia a la contribución de quienes se identifican como mujeres y minorías, especialmente las del Sur Global
- Asume la **responsabilidad de identificar las relaciones de poder injustas**, tanto formales como informales, dentro del propio sistema, analizando hasta qué punto sus estructuras y procesos refuerzan las relaciones de poder patriarcales a través de la acción humanitaria

## Puesta en común de los grupos de trabajo

Los cuatro grupos presentaron las principales conclusiones de sus tres áreas temáticas en la sesión plenaria.

### 1) Grupo de derechos sexuales y reproductivos

El grupo de derechos sexuales y reproductivos señaló que incorporar la agenda feminista en un contexto global patriarcal y en un sector patriarcalizado como el humanitario, supone un gran desafío.

**El contexto para los derechos sexuales y reproductivos se ha complejizado con la sinergia de varias coyunturas negativas**, incluyendo el triunfo de Trump y el recorte de fondos a agencias como FNUAP; una ola neo-conservadora en Europa, ejemplificada por Polonia y el intento de su ejecutivo de prohibir el aborto libre o la retirada de Turquía del Convenio de Estambul. A todo ello hay que sumarle el impacto de la pandemia mundial, uno de cuyos efectos ha sido la **desviación de los poco fondos disponibles para esta temática a la gestión misma de la Covid-19**.

En varios países de Centroamérica y América Latina, **las alianzas entre gobiernos conservadores e Iglesias actúan de barrera para el acceso de las mujeres a derechos sexuales y reproductivos**, teniendo, como consecuencia, altísimas tasas de embarazos no deseados, embarazos en adolescentes, abortos no seguros e, incluso, penas de cárcel para mujeres que sufren abortos espontáneos.

Algunas de estas consecuencias se han visto **agravadas por el impacto de la pandemia**: se ha registrado un **incremento de matrimonios infantiles como estrategia negativa de protección**, consecuencia del cierre de muchas escuelas y de la crisis económica que afecta a las personas más vulnerables; **las personas ya vulnerables debido a la existencia de estructuras de poder opresivas** (personas desplazadas, personas LGTBIQ+, personas con diversidad funcional/mental,

mujeres en situación de prostitución, mujeres privadas de libertad, menores migrantes no acompañados/as, etc.) **se encuentran en una situación aun más dramática y compleja.**

Por todo ello, urge más que nunca **desafiar los desequilibrios de poder y construir relaciones y alianzas horizontales**, en las que las organizaciones del norte acompañen y apoye el papel protagónico de las organizaciones locales del mal llamado sur global.

El feminismo tiene el potencial transformador para dar ese vuelco a las relaciones con nuestras socias y transformar las relaciones de poder mantenidas hasta ahora, basadas en el paternalismo (pos) colonial patriarcal de una acción humanitaria eurocéntrica y heteronormativa.

## **2) Grupos de violencia machista**

El grupo de violencia machista señaló la **contradicción entre la visibilización de la violencia machista durante la pandemia y la necesidad de que adquiera aún más protagonismo en el sector humanitario**, ya que es abordada desde un sub-clúster. Se considera imprescindible, en este sentido, **unificar conceptos** de cara a armonizar la recogida de datos y su análisis, así como trabajar nuevas masculinidades.

La crisis económica a consecuencia de la pandemia ha resultado en un incremento de la violencia machista, la violencia sexual, la trata de mujeres, el matrimonio infantil, etc.

**La normalización de la violencia machista en un patriarcado global constituye un problema estructural.** Se trata de la violación de derechos más prevalente y socialmente aceptada, lo que dificulta en gran medida combatirla y prevenirla.

Sin embargo, también se destacó cómo se ha reforzado el tejido comunitario en muchos lugares, **las oportunidades que surgen para la incidencia tras una crisis de estas características** y las posibilidades para trabajar en red.

## **3) Grupo de empoderamiento**

El grupo de empoderamiento enfatizó cómo la pandemia ha interrumpido muchas dinámicas de empoderamiento económico de mujeres, y **cómo las mujeres más vulnerables dentro del sistema patriarcal han sido las más duramente golpeadas por la crisis económica y la destrucción del empleo**, al ser el porcentaje mayoritario de los mercados informales y trabajos temporales, poco cualificados y mal pagados.

Además, se destacó la necesidad de **mostrar el valor agregado del feminismo interseccional** en el abordaje integral de la autonomía de las mujeres, es decir, en un mundo mucho más igualitario.

## **Conclusiones**

Para finalizar, Alicia Daza, responsable de formación del IECAH, agradeció a las ponentes y asistentes su participación y recalcó la intención de este seminario de propiciar un espacio de diálogo, reflexión y debate. Asimismo, resaltó **lo positivo de que tantas mujeres de diferentes contextos y organizaciones hablasen un lenguaje común.**

Por su parte, Celinda Sanz, punto focal de género de la OAH, cerró el encuentro explicando el proceso de diálogo, consenso y coordinación entre IECAH y la OAH para organizar el seminario y la **intencionalidad provocativa del título**, que sirvió para dinamizar los debates y atraer a personas de ámbitos y organizaciones diversas. Finalmente, recalcó **la intención de continuar propiciando este tipo de espacios de intercambio de ideas.**

## Fuentes

- Amnistía Internacional, (23/06/2020) “Varias organizaciones advierten de las consecuencias de la Covid-19 sobre los matrimonios infantiles y la mutilación genital femenina”. Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-es-tamos/noticias/noticia/articulo/varias-organizaciones-advierten-de-las-consecuencias-de-la-covid-19-sobre-los-matrimonios-infantiles/>
- Associated Press, (13/03/2019) “In politics, women seriously outnumbered by men; less than 7% make world leaders, only 24% make lawmakers, says UN”, First Post. Disponible en: <https://www.firstpost.com/world/in-politics-women-seriously-outnumbered-by-men-less-than-7-make-world-leaders-only-24-make-lawmakers-says-un-6248411.html>
- Staszewska, K., et al., (02/07/2019) “Only 1% of gender equality funding is going to women’s organisations – why?”, AWID. Disponible en: <https://www.awid.org/news-and-analysis/only-1-gender-equality-funding-going-womens-organisations-why>
- UNFPA, (14/04/2021) “A casi la mitad de todas las mujeres se les niega su autonomía corporal, afirma nuevo informe del UNFPA, Mi cuerpo me Pertenece.” Disponible en: <https://www.unfpa.org/es/press/casi-la-mitad-de-todas-las-mujeres-se-les-niega-su-autonom%C3%ADa-corporal-afirma-nuevo-informe-del>
- UN Women, (06/04/2020) “Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. Declaración de Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres”. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- UN Women, (29/09/2020) “As COVID-19 exposes the fault lines of gender equality, a strong focus on violence against women at the UN General Assembly”. Disponible en: <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/9/press-release-focus-on-violence-against-women-at-the-un-general-assembly>

Organizado por:

Con la financiación de:

**.iecah.**

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria  
Institute of Studies on Conflicts and Humanitarian Action



**Cooperación  
Española**